

Calendario procedimiento modificación Jornada Escolar

Orden 9/2022, de 25 de febrero, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las condiciones y el procedimiento de solicitud y de autorización de la modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria del sistema educativo valencino.

CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL PROCESO

30 DE
MARZO

Formada por 5 miembros: Directora, Secretaria y 3 padres/madres elegidos por sorteo de entre las personas que forman parte del Consejo Escolar.

FECHAS IMPORTANTES

31 MARZO

CENSO
PROVISIONAL

Publicado
tablón anuncios
(HALL)

HASTA EL 4 ABRIL

Reclamaciones
al censo
provisional

SECRETARIA

5 ABRIL

CENSO
DEFINITIVO

Publicado tablón
anuncios i página WEB

1 ABRIL

DISPOSICIÓN
PAPELETAS DE
VOTACIÓN

Alumnado mochila
y WEB del centro

8 ABRIL

SORTEO
MESA DE
VOTACIÓN

3
padres/madres/tutores

VOTACIONES:

VOTO DIRECTO, SECRETO I NO DELEGABLE

- Cada padre/madre/tutor/tutora emitirá un solo voto,
- Familias monoparentals o con un solo tutor/a tienen dos votos.

- NO VOTAR=NO. **SE NECESITAN ALREDEDOR DE 500 VOTOS SÍ PARA PODER CAMBIAR DE JORNADA.**

DOS VOTOS
POR
FAMILIA

Desde el 1 hasta
8 DE ABRIL

VOTACIÓN POR CORREO CERTIFICADO

- LLEVAR A CORREOS SOBRES CERRADOS.
- SOBRES INTERIORES (SIN NOMBRE): Ponemos dentro la papeleta y cerramos. Ponemos este sobre pequeño dentro del grande.
- SOBRES EXTERIORES (GRANDE Y CON DIRECCIÓN DEL COLEGIO): Ponemos dentro la Fotocopia del DNI u otro documento acreditativo y el sobre pequeño.

11 DE
ABRIL

VOTACIONES PRESENCIALES

CONSTITUCIÓN DE LA
MESA

8.30 horas

VS

VOTACIONES:

9.00-19.00 HORAS

HALL ESCUELA

REMISIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN, DG, PÁGINA WEB Y TABLÓN DE ANUNCIOS.

13 DE ABRIL

REMISIÓN ACTAS DEFINITIVAS